

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFA/E SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE	254	A-A1	28	14002	1	FUN/EAG/ST TAG	<ul style="list-style-type: none"> - Información y atención integral a los ciudadanos en relación con los tributos municipales. - Implantación de programas de mejora para la normalización y la simplificación de procedimientos administrativos. - Mantenimiento y depuración de la información de la base de datos fiscal. - Control y seguimiento del registro de contribuyentes. - Colaborar en la tramitación procedimental de las Ordenanzas Fiscales. - Responder a las demandas de información de los contribuyentes y las consultas tributarias. - Proponer la normalización y simplificación de los procedimientos tributarios. - Proponer la implantación de los procesos de control y seguridad de los datos tributarios. - Proponer los proyectos de información fiscal que mejoren la calidad de los datos tributarios y faciliten su gestión. - Colaborar con los servicios de la Agencia Municipal Tributaria y trabajar coordinadamente con ellos. - Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.

REQUISITOS					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP